



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 13 de diciembre de 2010.

EXP-EXA N° 8213/2010.

RESCD-EXA: 716/2010.

VISTO:

La RESD-EXA N° 463/2010 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se dejó debidamente aclarado que la Dra. Irene De Paul, dirige el Plan de Tesis "Intensificación de la transferencia de calor caótica en un destilador: análisis de Fourier y reconstrucción de series temporales de medidas" desarrollada por el Sr. Héctor Guillermo ARAOZ ESPOZ, alumno de Licenciatura en Física, L.U. N° 209.220; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 01 de diciembre del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 463/2010, emitida por Decanato, mediante la cual se dejó debidamente aclarado que la Dra. Irene De Paul, dirige el Plan de Tesis "Intensificación de la transferencia de calor caótica en un destilador: análisis de Fourier y reconstrucción de series temporales de medidas" desarrollada por el Sr. Héctor Guillermo ARAOZ ESPOZ, alumno de Licenciatura en Física, L.U. N° 209.220.

ARTICULO 2°: Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa